

ACTA II ASAMBLEA CIUDADANA CIRCULO PODEMOS DE PATERNA



En Paterna (Valencia), quince de junio de 2014 se reúne la II Asamblea Popular del Círculo PODEMOS PATERNA, quienes deciden resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1º Designación de personas para moderar y tomar acta en la asamblea.**
- 2º Presentación voluntaria de los asistentes.**
- 3º Lectura y aprobación del acta de la última asamblea.**
- 4º Lectura y aprobación del resto del orden del día y propuestas de nuevos puntos.**
- 5º Creación de grupos de trabajo para comenzar a actuar. Grupos propuestos:**
 - a. Grupo de Comunicación, Informática y Diseño.**
 - b. Grupo de recopilación de Información y Relaciones Públicas.**
 - c. Grupo Fiscal y de Cuentas.**
 - d. Grupo de creación de Programa y Actuación.**
 - e. Grupo “rotatorio” de representación en círculos superiores.**
- 6º Puntos a tratar en la próxima asamblea.**
- 7º Designación de fecha y lugar para la próxima asamblea.**
- 8º Ruegos y preguntas.**

Tras la deliberación de los puntos del orden del día por todos los presentes en la asamblea se acuerdan las siguientes actuaciones:

- 1.- Tanto la persona moderadora de las asambleas como la encargada de tomar las actas de la asamblea se realizara de forma rotativa, por el momento y a la espera de la presentación voluntaria de otros miembros de la asamblea para realizar estas tareas se mantienen los que hasta ahora han realizado estas funciones.**
- 2.- Tras el inicio de la asamblea todos aquellos que han deseado intervenir para presentarse, han hecho uso de la palabra.**
- 3.- Se realiza la lectura y aprobación del acta de la última asamblea.**

ACTA II ASAMBLEA CIUDADANA CIRCULO PODEMOS DE PATERNA



4.- Después de debatir sobre los grupos de trabajo propuestos para iniciar los trabajos se acuerda crearlos por lo que en un principio y a expensas de ver su funcionamiento se acuerdan cuatro grupos a los cuales se incorporan voluntariamente los asistentes. La moderadora, en esta asamblea Beatriz toma nota de la distribución por grupos para ponerlos en contacto.

- a. Grupo de Comunicación, Informática y Diseño.**
- b. Grupo de recopilación de Información y Relaciones Públicas.**
- c. Grupo Fiscal y de Cuentas.**
- d. Grupo de creación de Programa y Actuación.**

El quinto grupo que se refiere a representación con círculos superiores se plantea la posibilidad de que cada grupo de trabajo designe de forma rotatoria un portavoz para que asistan y nos represente ante otros círculos. En próximas asambleas se ira pormenorizando la forma de actuar.

5.- Entre otros puntos se propone para la próxima asamblea contactar con Madrid para que nos aclaren las dudas que tenemos como por ejemplo el tema del seguro de responsabilidad civil, directrices, cif, etc.

Comentar en nuestra próxima asamblea por aquellos que tengan mas información como han ido las asambleas tanto del 14 de junio en Madrid como la del día 22 de junio en Valencia.

No habiendo más asuntos que tratar, terminamos la II Asamblea de PODEMOS PATERNA.

La próxima Asamblea se celebrará el día 24 de Junio a las 19:00 horas en el Parque Central antiguo Tiro de Pichón de Paterna.